CLUB DEPORTIVO UNIÓN CUMARAL

CERTIFICA:

Que el señor **YILBER YOLAIME GARZON CUERVO** identificado con cedula de ciudadanía número **1.119.889.924** de Cumaral – Meta curso su etapa productiva de entrenamiento deportivo en nuestra escuela de formación desde 21 de Abril al 25 de Octubre del 2014 con un promedio de 880 horas.

Tiempo durante el cual demostró ser una persona seria, responsable, y cumplidora con las actividades deportivas.

Expedida la solicitud del interesado a los diez días(10) del mes de Enero del año 2015

Atentamente,

YONSON ANTONIO PORRAS PIÑEROS
Presidente
NIT. 900538961-8

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el (la) señor(a), **YILBER YOLAIME GARZÓN CUERVO** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía **N° 1.119.889.924 DE CUMARAL, META**, ha suscrito con el **MUNICIPIO DE CUMARAL, META**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO N°	CD-166-2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.185.350)
PLAZO	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2022
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SHIARA YULIANA SASTOQUE HURTADO – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
ALCANCE DEL CONTRATO	
Durante la vigencia del contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades; - 1. Realizar inscripciones y matrículas en las diferentes categorías de acuerdo al deporte, creando grupos de niños y jóvenes con edades entre 5 y 17 años que vivan en el Municipio. – 2. Desarrollar 48 sesiones de entrenamiento en el mes. – 3. Realizar la entrega del plan de trabajo a través de macrociclo al inicio del contrato; los mesociclos en la primera reunión técnica de cada mes y la entrega de los microciclos en la primera reunión técnica de cada semana. – 4. Participar en la creación de contenido para la plataforma digital de Facebook "Coordinación de Deportes Cumaral para Vivirla" promoviendo la escuela de formación deportiva, así como divulgación y	

NIT: 892099184-9
Dir. calle 11 No. 20-20, Centro. Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail
Web.

promoción de las actividades a promocionar. – 5. Realizar el registro de los usuarios (consolidados y planillas de asistencia) mensualmente, de acuerdo a los parámetros orientados por la supervisora. – 6. Desarrollar modelos de práctica de deporte y actividad física enfocados a la población para que sean implementados según lineamientos, normativa y decretos en COVID-19. – 7. Participar en programas de entrenamiento, capacitación y asistencia técnica que se desarrollen en el ámbito local, departamental y nacional. – 8. Coordinar y apoyar el desarrollo de eventos y/o encuentros deportivos con las categorías aplicando los protocolos de bioseguridad en medio de la pandemia COVID 19. – 9. Apoyar con la custodia y organización del archivo electrónico y físico de acuerdo a la normatividad vigente con fundamento en la tabla de retención documental aprobada, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, siguiendo la metodología y recomendaciones que sobre el particular haga el administrador del archivo municipal. – 7. Responder por cada uno de los elementos, herramientas y equipos que le sean asignados por el Almacén municipal para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato. – 8. Las demás que le sean designadas por el supervisor, de conformidad con el objeto del contrato.

Se expide, a **los CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025**, a solicitud del interesado.

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARÍN
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

CONS. 126-2025

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ/ Vo.Bo.
NOMBRE	Leydy Constanza Gómez Pineda	Julieth Marina Pardo Rojas	Astrid Xiomara Gutierrez Villamarin
CARGO	Apoyo Oficina Asesora Jurídica	P.U Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica
FIRMA	Leydy C. Gomez		

NIT: 892099184-9
Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail:
Web:

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el (la) señor(a), **YILBER YOLAIME GARZÓN CUERVO** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía **N° 1.119.889.924 DE CUMARAL, META**, ha suscrito con el **MUNICIPIO DE CUMARAL, META**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO N°	CD-264-2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE FUTBOL CATEGORIAS MENORES Y PREJUVENILES DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.900.630)
PLAZO	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	24 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CINDY LINETTE PEÑA GUTIERREZ – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
ALCANCE DEL CONTRATO	
Durante la vigencia del contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades; 1-Realizar inscripciones a través de los formatos de matrículas o plataformas digitales en las diferentes categorías de acuerdo al deporte, creando grupos de niños y jóvenes con edades entre 5 y 17 años que vivan en el Municipio. 2-Diseñar y entregar un plan de trabajo a través de macrociclo al inicio del contrato; los mesociclos en la primera reunión técnica de cada mes y la entrega de los microciclos en la primera reunión técnica de cada semana. 3-Desarrollar sesiones de entrenamiento en el mes según su plan de trabajo. 4-Participar de las reuniones técnicas y de seguimiento de las escuelas de formación deportiva de cada semana o cuando sean convocadas. 5-Presentar y entregar mensualmente el registro de los usuarios o población atendida a través de matriz de seguimiento y planillas de asistencia, de acuerdo a los parámetros orientados por la	

NIT: 892099184-9
Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail
Web.

supervisora. 6-Realizar y/o participar en charlas, capacitaciones, programas de entrenamiento con los grupos de las escuelas de formación deportiva o con el grupo de monitores de las escuelas de formación deportiva. 7-Coordinar y apoyar el desarrollo de eventos deportivos de la coordinación de deporte o la secretaria de desarrollo social. 8-Realizar y/o participar en encuentros deportivos con la escuela de formación deportiva de acuerdo a su disciplina deportiva. 9-Responder por cada uno de los elementos, herramientas y equipos que le sean asignados por el almacén municipal y la coordinación de deportes, para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato. 10-Las demás que designe el supervisor.

Se expide, a los **CINCO (05) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025,** a solicitud del interesado.

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARÍN
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

CONS. 128-2025

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ/ Vo.Bo.
NOMBRE	Leydy Constanza Gomez Pineda	Juseth Marina Pardo Rojas	Astrid Xiomara Gutierrez Villamarin
CARGO	Apoyo Oficina Asesora Juridica	P.U Oficina Asesora Juridica	Jefe Oficina Asesora Juridica
FIRMA			

NIT: 892099184-9
Dir. calle 11 No. 20-20. Centro. Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail
Web.

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el (la) señor(a), **YILBER YOLAIME GARZÓN CUERVO** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía **N° 1.119.889.924 DE CUMARAL, META,** ha suscrito con el **MUNICIPIO DE CUMARAL, META,** el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO N°	CD-168-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN DE FUTBOL Y FUTBOL SALA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.355.664)
PLAZO	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARTHA LUCIA TORRE BELTRAN – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
ALCANCE DEL CONTRATO	
Durante la vigencia del contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades; - 1. Apoyar a las instituciones educativas del municipio de carácter público que sean asignadas por el supervisor de contrato en clases de educación física, juegos Inter escolares e Intercolegiados. 2.Notificar las temáticas y actividades según el programa académico establecido por cada una de las instituciones educativas asignadas por el supervisor del contrato en donde se desarrollan las clases de educación física. 3.Realizar inscripciones a través de los formatos de matrículas o plataformas digitales en las diferentes categorías de acuerdo al deporte, creando grupos de niños y jóvenes con edades entre 5 y 17 años que vivan en el Municipio. 4.Diseñar el cronograma de actividades en el cual planifica el	

NIT: 892099184-9
Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail
Web.

macrociclo, mesociclo y microciclo de la escuela de formación deportiva, teniendo en cuenta las variables de edad y las condiciones físicas del deportista. 5.Desarrollar mínimo doce sesiones de entrenamiento por categoría en el mes según el plan de trabajo. 6.Participar de las reuniones técnicas y de seguimiento de las escuelas de formación de iniciación de futbol y futbol sala de cada semana o cuando sean convocadas. 7.Presentar y entregar mensualmente el registro de cobertura de la poblacion atendida a través de matriz de seguimiento y planillas de asistencia, de acuerdo a los parámetros orientados por el coordinador de deportes. 8.Coordinar y apoyar el desarrollo de eventos deportivos de la coordinación de deporte o la secretaria de desarrollo social. 9.Realizar festivales deportivos donde participen las diferentes categorías de la escuela de formación deportiva. 10.Realizar mínimo una reunión mensual de padres de familia o deportistas beneficiados en el proceso de formación con registro fotográfico, acta y firmas; implementando actividades que permitan vivenciar normas básicas de comportamiento deportivo, valores sociales y personales. 11.Responder por el material deportivo, herramientas y equipos que sean asignados por la coordinación de deportes. 12.Las demás actividades que designe el supervisor.

Se expide, a los CINCO (05) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025, a solicitud del interesado.

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARÍN
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

CONS. 130-2025

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ/ Vo.Bo.
NOMBRE	Leydy Constanza Gómez Pineda	Julieth Marina Pardo Rojas	Astrid Xiomara Gutiérrez Villamarin
CARGO	Apoyo Oficina Asesora Jurídica	P.U Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica
FIRMA	Leydy C. Gómez		

NIT: 892099184-9
Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail
Web.